INFORMES GENERALES

I

COLECCIÓN ISTÚRIZ-BAÜER

Documentos biográficos, históricos, políticos y particulares del Archivo del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Istúriz, *donados á la Real Academia de la Historia por su Correspondiente* D. Ignacio Baüer y Landauer.

Con tanta repetición, que casi puede decirse que desde que fué elegido nuestro Correspondiente apenas asiste a una de nuestras sesiones ordinarias sin presentarla en donativo algún objeto curioso ó importante en el vasto dominio de los atributos de la Historia, el Sr. D. Ignacio Baüer y Landauer muestra su generoso empeño en significar así el amor y verdadera estimación que profesa á nuestro Cuerpo. En la sesión del viernes 27 de Junio último presentó un verdadero manojo de autógrafos de lord Palmerston y otros insignes estadistas del segundo tercio del siglo XIX, como señal de la importancia de otros numerosos papeles de que hacía donativo á la Academia y que venían en un cesto de mimbre desvencijado, donde en confusión se veían paquetes varios de otros escritos que dejaba á la ocupación de la Secrecaría de mi cargo examinar y organizar. Admitido y agradecido por la Academia el donativo, desde luego mi curiosidad procedió á descubrir el enigma que encerraba, y á poco conocí su importancia histórica de primer orden, pues se trataba nada menos que del archivo privado del ilustre hombre público

Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Istúriz, que desde la temprana edad de los veintitrés años, en el de 1808 (1), hasta la de los ochenta y cinco que alcanzó de vida en 1871, no sólo había tomado parte en casi todos los hechos culminantes de là vida política de la patria en la multitud de vicisitudes varias que la integran, sino que fué verdadera palanca de muchas de ellas desde las elevadas posiciones que ocupó, ya como representante del país en una y otra Cámara que llegó á presidirlas, ya desde la presidencia del Consejo de Ministros que desempeñó tres veces, y también más tarde como Embajador de España en Londres, en París, en San Petersburgo y en Roma.

A la simple primera revisión que de tales papeles hice encontré fondos documentales exquisitos, principalmente de 1836, en que presidiendo un Gobierno de la Reina Gobernadora, Doña María Cristina de Borbón y Borbón, fué sorprendido y arrojado de él á la proscripción extranjera á causa de la famosa revolución de los sargentos de la Granja; de 1846, en que presidiendo otra vez los Consejos de la Corona, fué el negociador de los matrimonios Reales; de 1848, en que era Embajador de España en Londres, cuando el Gobierno del Duque de Valencia puso en manos del Embajador inglés en Madrid, sir Litton Bulwer, sus pasaportes por la inmixtión que se le atribuía en los preparativos de una nueva revolución; de 1852, en que se promovieron las declaraciones de los Gobiernos de París y Londres acerca de ciertas garantías para España sobre la isla de Cuba combatida por la frecuencia de los movimientos separatistas que protegían los Estados Unidos, y de 1864, en que solicitado por la Reina Doña Isabel II para volver á formar otro Gobierno, que había de presidir con el Marqués de Lema, Salaverría, Ardanaz, Díaz Argüelles, el General de Marina Ibarra y Antrán, el General Marqués de Guad-el-Jelú, D. Fernando Calderón Collantes y D. Sebastián González Nandín, y que al fin no juró.

---

(1) Había nacido en Cádiz en 31 de Octubre de 1785, hijo legítimo de D. Cristóbal Javier Istúriz, natural de Pamplona, y de D.ª Jerónima Montero, de Cádiz.

La nutrida correspondencia que descubrí de 1836 con los Generales D. Luis Fernández de Córdoba, D. Evaristo San Miguel, D. Miguel López de Baños y otros; la de los Embajadores extranjeros Conde de Rayneval y de Clarendon, y, sobre todo, la del Ministro de jornada en la Granja, D. Manuel Barrio Ayuso; la de todos los Príncipes de las Casas augustas de Borbón y Orleans, con motivo de las negociaciones para los regios enlaces en 1846 y en fechas posteriores; la de Martínez de la Rosa y el Marqués de Miraflores, desde París, el Duque de Sotomayor, desde Londres, el Conde de Colombi, desde Bruselas, los Embajadores inglés y francés en Madrid, Bulwer y el Conde de Bresson; la de los Ministros ingleses lord Aberdeen, lord Clarendon y lord Palmerston; la del Intendente de la Real Casa, Peña Aguayo, y otros personajes de análoga valía; la de los Generales D. José de la Concha, Marqués de la Habana, desde Cuba, y D. Juan de la Pezueta, después Conde de Cheste, desde Puerto Rico, etc., etc., etc., me hizo comprender la excepcional importancia de toda esta preciosa documentación que aunque de carácter confidencial, era á la vez política y verdaderamente ya histórica, y en la que se contiene la entraña íntima de todos los sucesos á que respectivamente se refiere, mejor que en toda otra clase de documentos oficiales, pues con ella se descubre al desnudo la trama de tan varias e interesantes negociaciones como en aquéllos no es fácil describir tan prolijamente.

Con todo me quedaba una pesadumbre y una preocupación: mi pesadumbre consistía en sospechar que los papeles que se nos donaban no estaban completos, y la preocupación en indagar, completos ó incompletos, de dónde emanaban y cómo habían llegado á manos del donante Sr. Baüer, por quien generosamente los recibía la Academia. Lo primero que saltaba á mi vista, respecto á falta de documentos, era la absoluta carencia de los que el Sr. Istúriz debía haber recibido directamente de la Reina Gobernadora y del Duque de Riánsares, en 1846, sobre todo por la participación que tuvieron en los regios matrimonios, cuando entre los papeles venidos abundan tanto las cartas de la Reina Amelia de Francia, de los Duques de Nemours y de

Aumale, de la Infanta María Luisa Fernanda y del Duque de Montpensier, de los Infantes D. Francisco de Paula Antonio y D. Enrique; de las Infantas D.ª Isabel Fernandina, D.ª Josefa Fernanda y D.ª Luisa Teresa, y, sobre todo, cuando en un sobre que venía completamente vacío se leía, con letra de puño del mismo Sr. Istúriz: *Cartas de S. M. la Reina Madre y de SS. AA. los Infantes*, lo que no dejaba duda de que debieron existir.

El donativo del Sr. Baüer no sólo comprendía estos papeles políticos é históricos, sino una gran cantidad de los del archivo aun más íntimo del Sr. Istúriz referentes á las herencias de sus hermanos D. Ignacio y D. Tomás, á la administración de los bienes que heredó en Cádiz y en Huelva, á los valores que tenía depositados en la casa de Rothschild, en París, en la del banquero español, en Londres, Sr. Zulueta, y en la de los Sres. Weisweiller y Baüer, en Madrid, y además un testamento original que el Sr. Istúriz hizo en 1855 y todos los papeles de su testamentaría, de 1871 á 1879, desempeñada por sus albaceas y testamentarios, el Barón de Weisweiller, D. Daniel Weisweiller y D. Isidro Díaz de Argüelles. Estos papeles, los mejor organizados de todo el conjunto, me descubrieron la causa por qué habían desaparecido las *cartas de la Reina Madre Doña María Cristina de Borbón y Borbón* y *las de su segundo esposo el Duque de Riánsares*, al par que me hicieron conocer el depósito sagrado de que el donante Sr. Baüer y Landauer los había sacado para ofrecerlos á la Academia, en cuyo seno indudablemente llenan ya desde ahora, á completa satisfacción, los deseos que abrigaba el Sr. Istúriz de su conservación, según las cláusulas de sus disposiciones testamentarias.

En efecto, el Sr. Istúriz en su *Testamento*, otorgado ante don Juan García de Lamadrid, en 29 de Octubre de 1855, dejaba dicho en su cláusula IV: «También declaro que en casa del repetido Excmo. Sr. Marqués de Gaviria, tengo dos cajas *con papeles*, de los cuales mis testamentarios dispondrán con arreglo á mis verbales instrucciones, conservando en su poder los que importen para la justificación de mi conducta política y oficial, si algu-

na vez fuese públicamente censurada, así como los que se refieren á intereses particulares ó de terceras personas, é inutilizando los demás.» Esta cláusula fué reproducida casi entera en la VIII de otro testamento posterior, de 8 de Noviembre de 1865, ante el Notario D. Mariano García Sancha, bajo el cual murió, sin más variación que la de que en lugar de decir que sus papeles se hallaban depositados en el Marqués de Gaviria, que ya había fallecido, solamente dice: «*De los papeles que se encuentren á mi fallecimiento* dispondrán mis testamentarios, etc., como en 1855.» Es de suponer, empero, que puesto que no se hace más mención de dichos papeles ni en la *Escritura de aprobación de la partición de bienes quedados al fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Francisco Javier de Istúriz*, ni en la *Cuenta general justificada* que presentó el testamentario D. Isidro Díaz de Argüelles, en 12 de Mayo de 1879, ni en la *Copia parcial del inventario de bienes*, recogidos por dichos señores testamentarios, habían permanecido custodiados en la familia de éstos, de una de las cuales es inmediato deudo el Sr. Baüer y Landauer, donante, y que, por lo tanto, procedentes de aquella testamentaría y deben considerarse también en su completa integridad, descontados los que el Sr. Istúriz autorizó á inutilizar.

Respecto á las *cartas* de S. M. la Reina Gobernadora, Doña María Cristina de Borbón y Borbón, y su segundo esposo, el Duque de Riánsares, he encontrado la más completa justificación en el *legajos* que contiene los justificantes de la distribución de caudales, joyas y efectos, en cuya carpeta núm. 49, con el encabezamiento de *Legado de los cuadros de Murillo,* hallé los documentos que siguen, de que considero interesante la reproducción íntegra.

I. *Cláusula X del testamento de 1865.* —«Lego á S. M. la Reyna Madre Doña María Cristina de Borbón, los dos cuadros de Murillo, representando á San Francisco y San Jerónimo que se hallan en poder de mi amigo el Conde viudo de Villariezo, suplicando á S. M. se sirva dispensarme el honor de aceptar esta pequeña memoria de un amigo reverente y constante.»

II. Minuta de carta de 15 de Abril de 1871, en que los testa-

mentarios dieron á conocer este legado á S. M. por medio del Sr. Duque de Riánsares.

III. La carta de contestación que sigue íntegra:

EXCMO. SR. D. ISIDRO DÍAZ ARGÜELLES.

Brigton, 22 de Abril de 1871.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ayer he recibido su muy atenta carta del 15 del corriente, y al momento informé de su contenido á S. M. la Reina Madre. Esta augusta señora, que tanto había sentido la muerte de su antiguo servidor y amigo el Sr. D. Javier de Istúriz, se ha enterado con emoción, por la carta de usted, de que nuestro excelente común amigo, al declarar su última voluntad, ha legado á S. M. dos cuadros de Murillo como memoria y testimonio de su adhesión constante. Como testamentario me lo participa usted y tiene la verdadera atención de pedirme que incline el ánimo de S. M. á la aceptación del legado, con lo cual quedaría cumplido lo que fué vivo deseo del ilustre finado.

Tomadas sus órdenes, diré á usted que S. M. la Reina Doña María Cristina acepta desde luego la obsequiosa manda del señor D. Javier Istúriz, con tristeza y gusto a un mismo tiempo. Por grande que sea, y lo es muchísimo, el mérito de los objetos en que su manda consiste, será nada al lado del valor moral y de afección que los da, y en que ya los tiene esta augusta señora; pues son á sus ojos la última confirmación que el Sr. Istúriz ha querido darla de una adhesión y una consecuencia en sus sentimientos á que S. M. ha correspondido constantemente, y de que guardará siempre fiel y agradecido recuerdo.

En respuesta á la atenta pregunta de usted, tengo el gusto de decirle que para hacerla ver los mencionados cuadros y todas las demás consecuencias de este asunto, puede usted entenderse con mi amigo el Sr. D. Nazario Carriquiri, autorizado al efecto, y por cuyo medio recibirá usted la presente carta.

En nombre de la Reina, como en el mío, doy á usted milès de gracias por las atenciones que en la suya me dispensó y las mo-

lestias que este asunto le causa, y me ofrezco de usted con toda consideración como su atento seguro servidor y amigo,

q. b. s. m.,

EL DUQUE DE RIÁNSARES.»

N. B. La carta toda es de su puño.

IV. Otra *Minuta de contestación* que dice:

EXCMO. SR. DUQUE DE RIÁNSARES.

Madrid, 7 de Junio de 1871.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: A su tiempo fuí favorecido con su apreciable del 22 del pasado Abril, y en su consecuencia entregué al Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri los dos cuadros de Murillo que S. M. la Reina Madre se había dignado aceptar como última memoria de su antiguo servidor y constante amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Istúriz. Aparte de la satisfacción, que aunque muy triste es una satisfacción al fin para mí, de haber merecido la confianza de tan respetable amigo para encargarme de cumplir sus últimas disposiciones, todavía conservo entera mi respetuosa adhesión á aquella augusta Señora, para aceptar, no como molestia, sino con gusto, cuantas ocasiones se me presenten de poder ofrecerla, aunque sea indirectamente, el testimonio de mi respeto.

Entre los papeles de nuestro común é inolvidable amigo, que para cumplir con su última voluntad sobre este punto principié á examinar, he hallado tres paquetes sellados, en cuya cubierta se lee, escrito de la propia mano del ilustre finado, que contiene correspondencia de S. M. y de usted, y encarga que, sin abrirlos, les sean devueltos: además existen algunas otras cartas de la Augusta Señora y de usted también con las que creo que debo seguir igual precepto. Ruego á usted, Sr. Duque, que, tomando las órdenes de Su Majestad, se sirva comunicármelas y darme al mismo tiempo las suyas sobre el medio más seguro de hacer llegar á manos de Su Majestad y á las de usted los expresados paquetes y las demás cartas que se hallen entre los papeles de nuestro común é inolvidable amigo.

El (1) saldrá para Inglaterra Manuel Daval, criado del señor D. Javier, y lleva para entregar á usted, como última memoria de la amistad y distinguido aprecio que á usted profesaba nuestro difunto amigo, una pequeña insignia del Toisón de Oro, y una cadenita en la que cuelgan las de las grandes Cruces con que estaba condecorado. Su deseo era que todas las cosas de su uso se repartiesen entre sus verdaderos amigos, y no creo haberme equivocado, Sr. Duque, en considerar á usted como uno de los más distinguidos, esperando que, como testimonio de la afectuosa amistad con que usted le correspondía, aceptará tan modesta expresión de su memoria.

Ruego a usted, Sr. Duque, me haga el distinguido obsequio de ofrecer en mi nombre el homenaje de mi adhesión y respeto á S. M. la Reina Madre y aceptar á la vez la seguridad de la consideración con que soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. s. m. b.

V. *Segunda Carta toda autógrafa también del Sr. Duque de Riánsares.*

Sr. D. Isidro Díaz de Argüelles.

El Havre 26 de Julio de 1871.

Muy señor mío y de toda mi consideración: A su tiempo llegó á mis manos su muy atenta carta, y al contestarlo, será lo primero que haga darle las gracias por la esmerada puntualidad con que usted hizo la entrega de los cuadros de Murillo de nuestro inolvidable y común amigo D. Javier al apoderado de S. M. la Reina Cristina el Sr. de Carriquiri.

Veo que ahora, al cumplir usted las disposiciones testamentarias con el prolijo celo que tanto justifica la elección de usted para ese cargo, ha hallado usted tres paquetes cerrados y sellados que, según rótulo, contienen correspondencia de nuestro ilustre amigo con esta Angusta Señora, y deben ser entregadas á S. M. con otras cartas escritas de la misma señora y aun algunas más, que aparecen entre sus papeles.

(1) Fecha en blanco.

Aceptando y agradeciendo la Reina esa delicada y obsequiosa prevención de su antiguo y tan fiel servidor y amigo, puede usted cuando le venga bien, y en la forma y el modo que dice, entregar esos paquetes y cartas sueltas al Sr. D. Nazario Carriquiri. Desde luego y por esta nueva molestia damos á usted S. M. y yo gracias anticipadas.

Anúnciame usted también que mi excelente amigo D. Javier, incansable en darme muestras de afecto, me ha dejado, como particular memoria, una pequeña insignia del Toisón de Oro y una cadenita de que cuelgan las de sus grandes cruces, prendas las dos que él usaba, y me dice usted que me las envía ambas cosas por medio del criado del Sr. Istúriz, que salió de ahí para Inglaterra, el 5 de Junio. Contando de recibirlo de un momento á otro, he diferido el contestar á usted, y ahí tiene la explicación de la tardanza, que espero me excusará; pero como Manuel se conoce que se ha detenido, no quiero dejar pasar más tiempo sin escribir á usted, como lo higo tan luego como he llegado á Francia; pero en Inglaterra esperaba todos los días recibir la visita ó noticias de Manuel, y aquí sería más difícil lo primero, si como creo se halla del otro lado del estrecho de Calais.

Excusado sería el decirle á usted cuánto gusto me da esa memoria de mi excelente é inolvidable amigo, que tiene á mis ojos, un precio de afección infinito y es el de ser prenda que usó personalmente. Luego que llegue á mis manos tendré el gusto de escribir á usted de nuevo para avisárselo.

La Reina me encarga salude á usted en su nombre con el mayor aprecio, y yo me repito de usted con toda consideración atento amigo y s. s.,

q. b. s. m,

El Duque de Riánsares.

VI. *Recibo de los cuadros.*—En representación de S. M. la Reina Doña María Cristina de Borbón, he recibido de los señores Albaceas testamentarios del Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Istúriz los dos cuadros, objeto del legado á que se refiere la cláusula décima de su testamento.

Un lienzo que mide un metro veintitrés centímetros de alto por un metro seis centímetros de ancho próximamente, que representa un *San Francisco en éxtasis*, calificado de Murillo, apreciado en veinte mil reales.

Y otro ídem de iguales dimensiones que el anterior próximamente, que representa *San Gerónimo orando en éxtasis*, calificado también de Murillo y apreciado en veinte mil reales.

Y para resguardo, de dichos señores testamentarios firmo el presente en Madrid, á nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y uno.

(Firmado).—Nazario Carriquiri.

VII. *Distribución de algunas alhajas.*—Núm. 62.—*Recibo de las del Duque de Riánsares.*

El Havre (1) de Setiembre de 1871.

Excmos. Sres. D. Isidro Díaz de Argüelles y D. Daniel Weisweiller.

Muy señores míos y de toda mi estimación: Hace pocos días que, en cumplimiento de su encargo, se me presentó en el Havre el ayuda de cámara de nuestro inolvidable y común amigo Sr. Istúriz á poner en mis manos la carta de ustedes de 28 de Mayo últimos y con ella la insignia pequeña del Toisón de Oro y una cadena de la que cuelgan, también en pequeño, todas las grandes cruces que dicho señor tenía, cuyos objetos me ha dejado en testamento como memoria de cariñosa amistad, y ustedes me remiten en cumplimiento de su cargo. Todo lo he recibido con agradecimiento y con tristeza, y todo queda en mi poder para recordarme, si necesario fuese, á uno de los amigos más consecuentes que yo he hallado en la ya larga carrera de mi vida. Si el buen servidor de nuestro amigo ha tardado en hacerme esa entrega, es porque no ha venido á Inglaterra hasta hace pocas semanas y entonces se ha apresurado á cumplir su comisión. Su tardanza explica la involuntaria mía en contestar á ustedes, la del 28 de Mayo.

---

(1) Fecha en blanco.

Ahora sólo me queda dar á ustedes una vez más las gracias más cordiales, no sólo por la puntualidad, sino por la obsequiosa manera que han tenido la bondad de cumplir, respecto de mí, los encargos testamentarios.

Ofreciendo á ustedes los sentimientos de mi especial consideración, soy de ustedes atento servidor y afectisimo amigo,

q. b. s. m.,

El Duque de Riánsares.

La copia de las cartas y documentos transcritos es la demostración: primero, del origen legítimo de los documentos donados á la Academia por su digno Correspondiente el Sr. D. Ignacio Baüer y Landauer; segundo, porque entre tan preciosos papeles, que ya tenían el carácter de históricos, faltan la correspondencia y cartas de S. M. la Reina Gobernadora Doña María Cristina de Borbón y las de su segundo esposo, D. Fernando Muñoz, Duque de Riánsares, que indudablemente debieron referirse á los sucesos públicos de las dos primeras ocasiones en que el Sr. Istúriz fué Presidente del Consejo de Ministros, en 1836, al ocurrir los acontecimientos revolucionarios de La Granja, y en 1846, al negociarse los matrimonios de S. M. la Reina Doña Isabel II y de su augusta hermana la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Aun con esta falta, los papeles, que á juicio de los albaceas testamentarios del Sr. Istúriz debieron quedar para la historia, y forman el donativo del Sr. Baüer, son de una gran estimación para el esclarecimiento de todos los hechos históricos de su tiempo en que el Sr. Istúriz intervino.

Existen además entre estos papeles algunas notas de propia mano que deben formar cabeza de la *Colección*. La una se titula *Mis nombramientos;* la otra, *Apuntes de viajes en adversa y próspera fortuna*. Sus nombramientos empiezan en 1836, y aunque tenemos en la *Gaceta Española*, de Cádiz, y en el *Diario de las Sesiones de Cortes*, que publica el Congreso, las *Listas de Diputados* que pertenecieron á las de 1820-1823, donde figura su nombre, y además en las *Actas*, sus numerosos *Discursos* en ellas y su elección de Presidente en la legislatura extraordinaria

de 1822-23, cargo que desempeñó desde el 8 de Enero hasta el 7 de Febrero de 1823, de estos períodos políticos de su vida no conservó ningún otro recuerdo entre sus papeles, sino algunas deudas contraídas con él por hombres tan ilustres como Flórez Estrada, algunos ilustres marinos, héroes de Trafalgar, y otros, desde 1810.

La lista que él formó con el título de *Mis nombramientos* dice así:

1836.—*Mayo, 15*.....	Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado.
1838.—*Marzo, 12*....	Declaración de cesantía de Ministro.
1844.— »	Comisario regio del Banco de Isabel II.
1845.—*Agosto, 4*....	Senador del Reino.
1846.—*Febrero, 13*...	Ministro de la Gobernación.
— *Marzo, 16*....	Renuncia admitida.
— *Marzo, 18*....	Gran Cruz de Carlos III.
— *Abril, 5*.....	Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado.
— *Octubre, 13*...	Gentilhombre de S. M.
1847.—*Enero, 28*....	Renuncia admitida del Ministerio.
— *Marzo, 1*.....	Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Londres.
1848.—*Junio, 14*....	Interrupción de relaciones con Inglaterra.
1850.—*Mayo, 2*.....	Renuncia del Ministerio de Londres.
1852.—*Enero, 21*....	Toisón de Oro.
1854.—*Agosto, 8*....	Relevo del Ministerio de Londres.
1856.—*Diciembre, 23*.	E. E. y Ministro plenipotenciario en San Petersburgo.
1858.—*Enero, 5*.....	Presidente del Senado.
— *Enero, 14*....	Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado y de Ultramar.
— *Junio, 30*....	Renuncia admitida de ambos cargos.
— *Julio, 13*.....	E. E. y Ministro plenipotenciario en Londres.

1858.—*Octubre, 29...* Presenté las credenciales á S. M. B. en Windsor.

1862.—*Marzo.....* Presenté las credenciales á lord Russell para volver á Madrid, nombrado Presidente del Consejo de Estado.

— *Abril, 9.....* Tomé posesión de la Presidencia del Consejo de Estado.

1863.—*Enero, 23....* Nombrado Embajador en París.

— Entrega de mis credenciales al Emperador.

1864.—*Septiembre, 30.* Renuncia admitida en 5 de Octubre.

La nota no comprende los cargos posteriores.

En los *Apuntes de viajes en adversa y próspera fortuna* adelantó las fechas á 1823, en la forma siguiente, no llegando sino al año 1847.

1823.—*Octubre, 3....* Salida de Cádiz para Gibraltar emigrado como Diputado á Cortes votante de la Regencia en Sevilla.

— *Noviembre, 26.* Salida de Gibraltar para Londres.

— *Diciembre....* Llegada á Londres.

1825.—*Octubre, 24...* Salida para Ostende y Bruselas.

1826.—*Marzo.....* Regreso á Londres.

1830.—*Agosto.....* Salida para París por Douvres.

1831.—*Septiembre, 8.* Regreso á Londres.

1834.—*Mayo, 31.....* Salida de Londres para Sanlúcar, de regreso á España, en virtud de la amnistía.

— *Abril, 23-26...* Llegada á Sanlúcar y Cádiz.

— *Octubre, 31...* Salida de Cádiz para Madrid como Procurador á Cortes.

— *Noviembre, 4..* Llegada á Madrid y tomado asiento en el Estamento de Procuradores.

1836.—*Agosto.....* Salida de Madrid para Lisboa, Londres y París, fugitivo, como Ministro vencido por la revolución de La Granja.

1838.—*Febrero*..... Regreso á Madrid como Diputado á Cortes.

1847.—*Marzo*..... Salida de Madrid, por París, á Londres, como Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. cerca de la Reina de Inglaterra.

Con estos antecedentes hora es ya de hacer un resumen brevísimo, por años y sucesos, de la interesante colección documentaria, en la forma que he tenido el honor de organizarla, antes de ser entregada á nuestra Biblioteca.

APARTADO 1.°—*Documentos biográficos.*—Tres notas autógrafas, tituladas:—*Mis nombramientos.—Apuntes de viajes en adversa y próspera fortuna.—Blasones de los apellidos Istúriz, Montero, Berro y Amich.*—Partida de bautismo.

APARTADO 2.°—Documentos relativos á sus nombramientos de Procurador y Diputado á Cortes desde 1834 hasta 1844.

APARTADO 3.°—Seis cartas autógrafas de D. Agustín Argüelles, de 28 de Abril á 31 de Julio de 1834.

APARTADO 4.°—Doce documentos orignales de la Junta Central de Andújar, en 1835, y un *Memorándum* de letra, aunque sin firma, de Istúriz, desde 5 de Octubre á 16 del mismo del año referido.—(El sobre que contenía estos documentos decía: *Para escribir mis memorias.)*—(Firmado) ISTÚRIZ.

APARTADO 5.°—1836.—*Presidencia del Consejo de Ministros desde 15 de Mayo de 1836 hasta el 13 de Agosto del mismo año.*—Veintiuna cartas confidenciales del General D. Miguel Ricardo de Álava, Embajador de España en París, desde 8 de Mayo á 2 de Agosto, inclusas otras tres del Rey Leopoldo de Bélgica, una de D. Ignacio Jabat y dos copias de otras del Teniente general Conde de Harispe.

APARTADO 6.°—1836.—Veintitrés cartas autógrafas del General D. Luis Fernández de Córdova y tres documentos más de 1835-1836; cuatro cartas originales de D. Miguel López de Baños y otras nueve de D. Evaristo San Miguel, todas de 1836.

APARTADO 7.°—1836-38.—Quince cartas originales de D. José

Ventura de Aguirre Solarte, nombrado Ministro de Hacienda.—Su renuncia.—Una carta del Banquero alemán Mr. Manapus Franc y otras cuatro de los testamentarios de Aguirre Lolarte, de 1843 á 1845.

APARTADO 8.°—Cinco cartas originales y una nota sin firma del Conde de Rayneval, Embajador de Francia en España en 1836.

APARTADO 9.°—Treinta y tres cartas originales y de puño del Conde de Clarendon, sir George Villiers, Ministro de la Gran Bretaña en Madrid, y una nota, sin firma, de lord William Hervey, de 1836 á 1838.

APARTADO 10.—1836.—REVOLUCIÓN DE LA GRANJA.—Once cartas originales de D. Manuel Barrio Ayuso, Ministro de Gracia y Justicia, escritas en San Ildefonso, del 12 de Julio al 13 de Agosto, como Ministro de jornada.—Acta del Consejo de Ministros celebrado en Madrid el 13 de Agosto, y un apunte, sin firma, de sus acuerdos.—Tres copias de los oficios del Ministro de la Guerra, D. Santiago Méndez de Vigo, de 13, 14 y 15 de Agosto.—Dos copias simples de los decretos firmados por la Reina Gobernadora los días 13 y 14.—Un apunte, sin firma, de los *Sucesos de La Granja en Agosto de 1836*.—Un diario de dichos sucesos desde el viernes 12 de Agosto al viernes 11 de Septiembre, de letra de Istúriz.—Copia del comunicado de D. Manuel Barrio Ayuso en *El Mundo* de 1.° de Septiembre.—Carta del mismo á Istúriz en 9 de Marzo de 1837.—Dos notas de letra de Istúriz sobre el ascenso del Teniente de Infantería D. Juan Guerra, Ayudante del General Tello.—Carta autógrafa de lord Clarendon, con firma disfrazada, remitiendo á Istúriz un pasaporte con nombre supuesto para que pudiera escapar disfrazado á Lisboa.—Nota firmada por Santiago Deutsch de los gastos del viaje de Istúriz de Madrid á Estremoz.—Minuta de carta de Istúriz á lord Palmerston, anunciándole su llegada á Londres.—Carta toda de puño de lord Palmerston, de 12 de Septiembre, citándole para recibirle.—Nota de puño de Istúriz y seis documentos de finiquito de sus cuentas con la viuda de Aguirre Solarte en 1848, en cuyo sobre Istúriz escribió: *Esta deuda la contraje en París en 1836 en mi*

emigración á resultas de los sucesos de La Granja, durante la cual debí mi existencia á la amistad del expresado difunto amigo.

APARTADO 11.—Ocho documentos y apuntes para la vindicación del Ministerio de 15 de Mayo de 1835.—Dos copias del despacho de Istúriz, el 5 de Agosto de 1836, al Embajador de España en París.—*Memorándum,* de letra de Istúriz, sin concluir, acerca de su pensamiento al escribir dicho despacho.—Despachos de Calatrava al Vizconde de Palmerston, en 15 de Agosto de 1836, sobre el de Istúriz de 5 del mismo mes.—Copia de la contestación de lord Palmeston al Encargado de Negocios de España en Londres, Caballero Javat.—Algunos párrafos del despacho de Calatrava á su Embajador de París en 28 de Agosto.—Notas al pie del borrador del despacho del 5 de Istúriz y recorte del *Morning Chronicle*, de Londres, del 18 de Mayo de 1837, con la traducción alterada del texto de dicho despacho.—Número de *El Eco del Comercio*, de Madrid, del 4 de Junio de 1837; otro de *La Patria*, del día 6, y dos de *El Porvenir*, del 9 y 11 del mismo Junio de 1837, todos sobre el mismo asunto.

APARTADO 12.—1836.—Cinco documentos originales sobre rendición de cuentas de los caudales aplicados á la División auxiliar británica, durante la primera guerra civil.

APARTADO 13.—1840-42.—Treinta y una cartas originales de D. José Herrera, confidente, sobre el viaje de la Reina Madre con sus augustas hijas á Barcelona; desde 19 de Junio de 1840 hasta 26 de Septiembre en Valencia.—Otras cinco cartas de confidentes.—Sesión del 23 de Julio en el Congreso.—Nueve cartas de noticias.—Memoria titulada *Del partido moderado después del 7 de Octubre de 1842*, sin nombre ni firma.

APARTADO 14.—1846.—MATRIMONIOS REALES.—Seis notas de puño de Istúriz, aunque sin firma: la primera, de 2 de Mayo de 1846, sobre convocatoria de Consejo de Ministros por S. M. la Reina para tratar de los casamientos; la segunda, de 6 de Mayo, sobre entrevista del Príncipe Carini con Istúriz acerca de la candidatura del Conde de Trápani; la tercera, del 20 de Mayo, entrevista del Embajador de Francia contra la candidatura de un Príncipe Coburgo; la cuarta, del 25 de Mayo, segunda conferen-

cia del Conde de Bresson con Istúriz sobre una supuesta carta de la Reina Cristina en pro de un Príncipe Coburgo; la quinta, del 9 de Junio, tercera conferencia de Bresson sobre el mismo tema; la quinta, del 12 de Junio, cuarta conferencia de Bresson sobre una carta de lord Aberdeen; la sexta, del 2 de Julio, quinta conferencia de Bresson acerca de la tenida en Londres por monsieur de Saint-Hilaire, de orden de M. Guizot, con lord Aberdeen.

APARTADO 15.—1846-47.—Cincuenta y cinco cartas originales y autógrafas de D. Francisco Martínez de la Rosa, Embajador de España en París, desde 30 de Mayo de 1846 á 2 de Enero de 1847.—Siete cartas originales y autógrafas del Marqués de Miraflores, desde París, desde 18 de Julio a 8 de Octubre de 1846, y otros documentos, sobre los matrimonios Reales.

APARTADO 16.—1846-47.—MATRIMONIOS REALES.—Nueve cartas originales y autógrafas del Duque de Sotomayor, Ministro de España en Londres, desde 4 de Junio á 22 de Agosto de 1846.

APARTADO 17.—1846-64.—*Cartas de Príncipes é Infantes.*—Cinco cartas del Infante D. Francisco de Paula Antonio, desde 17 de Abril á 1.° de Octubre de 1846; otras seis cartas del mismo, desde 21 de Febrero á 20 de Junio de 1858; ocho cartas de la Infanta D.ª María Luisa Fernanda (cinco, de 1848; una, de 1850; una, de 1861, y una, de 1864), y diez y siete del Duque de Montpensier, su esposo, desde 1848 hasta 1867.

APARTADO 18.—*Siguen las cartas autógrafas de Príncipes de la Casa de Orleans.*—Seis cartas originales y autógrafas de la Reina Amalia, de 1851-53; diez, de 1848 á 1860, del Duque de Nemours, firmadas Luis de Orleans; dos del Duque de Aumale, Enrique de Orleans, de 1853; una carta del General C. Dumas, de 1848.

APARTADO 19.—*Siguen los matrimonios Reales.*—Ocho cartas originales del Infante D. Enrique, de 1846 á 1858, y otros cuatro documentos relacionados con él.—Cinco cartas autógrafas de la Duquesa de Sevilla y un documento sobre nobleza de los Castellví. Tres cartas de la Infanta D.ª Isabel Fernandina, de 1847 a 1858; siete de la Infanta D.ª Josefa Fernanda, de 1858 á 1864; dos de la Infanta Duquesa de Sesa, y una del General

D. José Lemery, en nombre del Rey Don Francisco de Asís, de 1864.

APARTADO 20.—1846.—*Matrimonios Reales y sus derivados.* Treinta y seis cartas originales del Conde de Colombí, E. E. y Ministro de España en Bruselas, sobre el Infante D. Enrique y los revolucionarios españoles Espartero, Olózaga, Cortina, Prim, Cervelló, etc., y sus reuniones en Ostende, desde 1.º de Mayo de 1846 á 11 de Febrero de 1847.—Seis cartas del confidente don Aniceto Cañete y Moral sobre estos manejos en Bélgica, de 5 á 30 de Agosto de 1846.—Tres cartas, todas de puño, de D. Manuel Cortina, de 30 de Agosto, 23 de Septiembre y 26 de Diciembre de 1846.

APARTADO 21.—1846.—*Matrimonios Reales y sus derivados.* Carta confidencial de Istúriz á lord Clarendon y su contestación de Julio y Agosto de 1846, respectivamente.—Cinco conferencias de Istúriz con Bullver, en Carabanchel, del 10 al 20 de Agosto de 1846.—Carta de sir Rich Cobden, sin fecha.—Treinta y seis cartas confidenciales y otros documentos del Conde de Bresson, Embajador de Francia, á Istúriz, desde Agosto de 1846 á Enero de 1847.—Carta confidencial de lord Aberdeen, de 22 de Junio de 1846, y minuta de contestación.

APARTADO 22.—1846-47.—*Matrimonios Reales.—Asuntos de Portugal.*—Setenta y siete cartas confidenciales á Istúriz del Embajador británico en Madrid, honorable sir Henry Litton Bullver, de Marzo á Diciembre de 1846.—Carta autógrafa de lord Clarendon, de 3 de Agosto, y otra del Duque de Riánsares, de 26 de Abril.

APARTADO 23.—*Matrimonios Reales.*—Quince copias de los despachos cambiados entre Istúriz y el Gobierno inglés desde 31 de Agosto á 14 de Noviembre de 1846.—Otras siete copias de los despachos de lord Palmerston á lord Normandy, Embajador de Inglaterra en París; de Mr. Guizot al Embajador francés en España; de Mr. Guizot á Mr. De Jarmac, Encargado de Negocios en Londres, y de lord Normandy á Mr. Guizot, sobre el matrimonio del Duque de Montpensier.—Discursos de Mr. Guizot en la Cámara de los Diputados, en la legislatura de 1846-47 (impre-

sos) y documentos comunicados á dicha Cámara por Mr. Guizot (impresos).

APARTADO 24.—1847-48.—*Embajada de Istúriz á Londres.*—Veinte cartas confidenciales del Duque de Sotomayor, del 28 de Septiembre de 1847 á 14 de Junio de 1848.—Tres copias de despachos de D. Joaquín Francisco Pacheco á Istúriz, de Abril, y dos minutas de contratación y un memorándum de Istúriz, del 7 de Mayo del año 1847.—Nueve cartas, todas de puño de lord Palmerston á Istúriz, de 21 de Mayo á 29 de Junio de 1847, más el Protocolo impreso de la *Conferencia celebrada en el Foreign Office* el 21 de Mayo con los Plenipotenciarios de España, Francia, Gran Bretaña y Portugal sobre asuntos de este último Reino.

APARTADO 25.—1847-48.—*Embajada de Istúriz en Londres. Asuntos interiores de Casa Real.*—Minuta de carta de Istúriz á la Reina Doña Isabel II (el sobre con letra de puño de S. M. la Reina).—Tres facturas de los diamantistas ingleses Storr, Mortimer y Hunt; y trece cartas originales del Intendente de Palacio, D. José de Peña Aguayo, á Istúriz, sobre joyas adquiridas por la Reina, de 21 de Mayo á 23 de Noviembre de 1847.—Poder, por medio de Notario, y legalizado, así en España como en Inglaterra, facultando á Istúriz para recoger una inscripción de 77.000 libras esterlinas sobre el gran Libro de la Renta Consolidada del 3 por 100 de Inglaterra, impuesta á nombre de la Reina Doña Isabel II.—La inscripción original.—Dos cartas del Agente de la Embajada.—Dos minutas de Istúriz y dos cartas autógrafas del Marqués de Miraflores sobre las operaciones del cobro.

APARTADO 26.—1847-48.—*Embajada de Istúriz en Londres.* Tres copias de los despachos dirigidos á Madrid por Istúriz: una, fechada en París con la entrevista tenida con Lamartine; la segunda, en Londres, con su primera conferencia con lord Palmerston; la tercera, de Londres, sobre la Familia Real destronada de Francia.—Carta firmada por el Duque de la Victoria, de 12 de Septiembre de 1847, y otra, confidencial y reservada, de don Modesto Cortázar, sobre el Duque de la Victoria.—Otra, confidencial, autógrafa, del Duque de Valencia sobre el Duque de la Victoria.—Copia de la renuncia del Duque de la Victoria del

cargo de Embajador de España en Londres, para el que había sido nombrado (12 Octubre, 1847).—Otras cuatro minutas de Istúriz sobre el mismo particular.—Copia de comunicación oficial del Ministerio de Estado al Duque de la Victoria (14 Noviembre, 1847).—Minuta de carta de Istúriz al Duque de la Victoria (22 de Noviembre), y contestación, del 23 de Junio, de *Baldomero Espartero.*—Nota manuscrita y copiada del *Heraldo* de 4 de Noviembre, y otra, impresa, del 5 del mismo mes, de *El Clamor Público.*—Renuncia de su cargo por Istúriz y minuta de carta sobre ella al Duque de Sotomayor.

APARTADO 27.—1848.—*Embajada de Istúriz en Londres.*—Retirada del Embajador británico en Madrid, honorable sir H. L. Bullver.—Diecisiete copias de despachos oficiales entre el Ministro de Estado de España, Istúriz y lord Palmerston, desde el 15 de Abril al 12 de Junio de 1848.—Carta del Secretario en la Legación *Tacon* á Istúriz el 17 de Junio.—Nueve cartas autógrafas de lord Palmerston á Istúriz del 25 de Abril al 14 de Junio de 1848: algunas minutas de contestación de Istúriz y una carta de sir Harley.—Veintinueve declaraciones de oficio sobre la partipación de Bulwer en las tramas revolucionarias de España.—Copia del despacho del Duque de Sotomayor á Istúriz en 9 de Junio, notificándole la resolución documentada del Gobierno español.—Ejemplar impreso de la *Correspondance between Viscount Palmerston and M. de Isturiz relating tothe removal of sir Henry Bulwer from Madrid.*

APARTADO 28.—1850-54.—*Embajada de Istúriz en Londres.* Correspondencia confidencial del Ministro de España en Wáshington, D. Angel Calderón de la Barca, con Istúriz, desde 1.° de Enero de 1850 hasta 9 de Febrero de 1854.—Setenta y cuatro cartas originales y autógrafas, y varias copias de despachos y consultas sobre el intentado tratado de Garantía de la conservación de Cuba por España, propuesto por Francia é Inglaterra y rechazado por los Estados Unidos, y sobre el protectorado de la isla de Santo Domingo por España.

APARTADO 29.—1850-54.—*Embajada de Istúriz en Londres.* Correspondencia confidencial de D. José de Concha, Capitán

General de Cuba, desde 25 de Septiembre de 1850 á 8 de Octubre de 1851; de D. Juan de la Pezuela, desde Puerto Rico, en 1851, y cartas de los Generales D. Manuel de la Concha, don Juan de la Cruz, D. Francisco Serrano, D. Francisco Lersundi, Conde de Alcoy y D. Valentín Cañedo.—Treinta y una cartas y documentos, desde 1850 á 1854.

Apartado 30.—1850-54.—*Embajada de Istúriz en Londres.* Correspondencia confidencial con el Marqués de Miraflores, Ministro de Estado.—Cuarenta y cinco cartas originales y autógrafas; varias copias de despachos y una de carta dirigida á París al Marqués de Valdegamas.

Apartado 31.—1850-51.—*Embajada de Istúriz en Londres. Comisión de Hacienda de España.*—Comunicación oficial de 31 de Diciembre de 1850, de D. Joaquín Scheidnagel á Istúriz.—Treinta y cinco cartas y documentos de D. Joaquín Scheidnagel, del 1.° de Enero á 28 de Mayo de 1851.—Orden del Ministro de Estado, D. Pedro José Pidal, aprobando la aceptación de una letra de cincuenta mil libras esterlinas por Istúriz para el Presidente de la Comisión de Hacienda en Londres.—Una carta y un recibo de D. Miguel Castañeda, de 8 de Marzo de 1851.—Tres cartas de D. Pedro de Zulueta sobre el mismo asunto.

Apartado 32.—*Embajada de Istúriz en Londres.*—1851.—*Incidentes con algunos españoles enfermos residentes en Londres.* El Mariscal de Campo D. Filiberto Portillo, que se titulaba *Duque de Lepanto.*—El diputado á Cortes D. Fermín Gonzalo Morós y D. Juan Guelbós. En el del primero, cartas confidenciales á Istúriz de lord Palmerston, y un certificado oficial del ataque de demencia que padecía; en el segundo, dos cartas autógrafas de D. Antonio de los Ríos y Rosas, varios documentos referentes á la intervención de la policía de Londres, y dos cartas de una dama americana.—Total de documentos, treinta y cinco.

Apartado 33.—1854.—*Embajada de Istúriz en Londres y sus derivados.*—Seis documentos, entre ellos tres cartas originales del General dominicano D. Ramón Mella, sobre la anexión de Santo Domingo á España.—Dos hojas autógrafas de Istúriz que titula *Apuntes de la revolución de 1854 en lo que á mí me con-*

cierne.—Carta toda de puño del Conde de San Luis de 23 de Febrero de 1854.—Otra del ministro de Estado, Calderón de la Barca, de 22 del mismo mes.—Minuta de Istúriz de 23 de Mayo.—Copias de sus comunicaciones oficiales de 1 y 2 de Marzo.—Minuta sin fecha de la renuncia de su cargo por Istúriz.—Comunicación de D. Francisco Serrano admitiéndola.

APARTADO 34.—1858-64.—*Ultimas posisiones políticas de Istúriz.*—Nueve cartas y un documento del Embajador en Viena, D. Luis López de la Torre Ayllon, desde 1858 á 1860.—Carta autógrafa del Duque de San Miguel y otros tres documentos, de 1858, sobre la suscripción para la estatua de Mendizábal en la plaza del Progreso de Madrid.—Nota de Istúriz.—Ocho documentos relativos á la importación de colonos chinos á Cuba en 1858, siendo Istúriz tercera vez Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar.—Cinco documentos de Estado y treinta y siete cartas originales y autógrafas de D. Alejandro Mon, desde la Embajada de París, desde Enero de 1860 á Noviembre de 1861.—Carta, de 1860, del General D. Francisco Armero; tres, de 1861, de D. Manuel Arias, D. Manuel Ruiz del Cerro y el Conde de Altamira, Duque de Montemar; una, de 1862, de D. Augusto Conte; una de D. Lorenzo Arrazola, en 1864, y ocho del Marqués de Torre-Díaz, D. Francisco García Goyena, D. Manuel de la Maza y Pedrueca y D. Narciso de Luzuriaga; dos de D. Juan de Marcoleta; cinco de D. Juan Crooke (Conde de Valencia de D. Juan); dos de D. Gaspar Muro y siete de D. Rafael Merry, todas de 1864.

APARTADO 35.—1864-67.—*Ultimas posisiones políticas de Istúriz.*—Carta toda de puño de la Reina Doña Isabel II y cuatro cartas de D. Atanasio Oñate.—Memorándum de Istúriz y lista del Ministerio *non nato* de Diciembre de 1864.—Reales decretos nombrando á Istúriz Embajador en Roma, refrendado por don Manuel Bermúdez de Castro en 1865.—Pasaportes para Roma.—Instrucciones para su misión (originales), 6 de Noviembre de 1865.—Nuevas Instrucciones, 8 de Noviembre.—Despacho de 14 de Octubre (copia).—Renuncia de la Embajada y su aceptación.—Orden al Comandante de la fragata *Gerona* para traer á España al Embajador Istúriz.

APARTADO 36.—1847-1858.—*Honores y condecoraciones de Istúriz.*—*Gacetas* con los Reales decretos de sus altos puestos políticos.—Expediente de haberes pasivos.—Treinta y dos documentos y cartas autógrafas.—Dos impresos y cinco *Gacetas*.—Autógrafos del Marqués de Miraflores, Reina María de Portugal, Vizconde de Oliveira, Francisco Tovares d'Almeida, don Joaquín Francisco Pacheco, D. Antonio Riquelme, D. Francisco Merry y Colón, D. Xavier de Istúriz, etc.

APARTADO 37.—1855-1881.—*Testamentos* de 1855-65 y *Memoria adicional* de 1869. (Los dos últimos insertos en la *Copia de la escritura de aprobación de la partición de sus bienes*).—Copia parcial del *Inventario* de dichos bienes.—*Cuenta* general del caudal dejado á la muerte de Istúriz.—Tres ejemplares de la misma; el primero y el último con la firma del testamentario D. Isidro Díaz de Argüelles.

APARTADO 38.—1871-72.—*Sepulcro de Istúriz en el cementerio de San Isidro.*—Fundación de una *Memoria* perpetua en sufragio de su alma.—En conjunto setenta y dos documentos.

APARTADO 39.—1871-76.—*Distribución de joyas y preseas* á S. M. la Reina Doña María Cristina de Borbón, Duque de Riánsares, herederos del Marqués de Gaviria, D. Juan Comyn, Conde de Fatraquer, D. Luis García Jove, D. Augusto Comte, Vizconde del Pontón, Vizconde de San Javier, D. Eduardo S. de Terry, Andrés Caballero, Francisco Canaletas de Morales, Facundo Infante, Isidro Autran, Marqués de Miraflores, Duque de Osuna y del Infantado, Conde de Valencia de Don Juan, Manuel de Soria Santa Cruz, Luis López de la Torre Ayllon, Eugenio de Aviraneta, Manuel Ruiz del Cerro, Atanasio Oñate, Gaspar Muro, y en metálico D. Antonio y D. José Alcalá Galiano y otros.—Cincuenta y ocho documentos, la mayor parte con firmas autógrafas y ciento trece documentos de limosnas y auxilios pecuniarios á todos los párrocos de Madrid y de Cádiz; á todos los establecimientos benéficos de una y otra capital; al Arzobispo, Consistorio de la Iglesia reformada y Consistorio de Israelitas, de París; á todos los Monasterios de Monjas de Madrid y Cádiz también; á todas las Asociaciones Católicas y de Caridad de

Madrid, con cuyo conjunto puede hacerse la historia de la beneficencia en la Corte de España de 1871 á 1876, y en cuyos documentos se registran firmas autógrafas, entre otras, de los Barones de Rostchild, Sres. Baüer, Weisweiller, y otros extranjeros ilustres; las de las Sras. Condesa del Montijo, Condesas de Sástago y de Superunda, Marquesas de San Saturnino y de Pidal, Marquesas de Miraflores y de Alcañices, Condesa de Heredia Spínola, y otras; y entre los varones las del Marqués de Pidal, D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia, D. Domingo Moreno, don Faustino Rodríguez de San Pedro, Conde de Canillas de Torneros, Martín Murga, Conde de Mendoza Cortina, D. Vicente de la Fuente; por dos veces la de la ilustre Ernestina Manuel de Villana, y otras dos las de la Vizcondesa de Jorbalán.

Apartado 40.—*Papeles varios.*—Recibos de cantidades pedidas á préstamo y no reintegradas nunca á Istúriz, de 1810 á 1823, con nota de Istúriz que dice: *Para memoria.*—Hay cuatro de don Alvaro Flórez Estrada; uno del General de Marina D. Manuel Valcárcel; otro de la Marquesa hija de Casa Rávago; dos de D. Juan José Mariátagui; uno de D. Felipe de Arco Agüero; otro del General D. Demetrio O'Daly, etc.—Los treinta y un documentos y otros treinta y nueve de deudas que se le pagaron desde 1811 a 1839.—*Memorias inéditas* de D. Félix Gómez Calvente, de los años 1847 y 48.—Una copia de la Representación de los Grandes al Duque de Angulema en 1823.—Notas de Estado sobre la muerte de la Emperatriz de Rusia Elizabeth Pedrowna.—Deposición del Emperador Pedro III y su muerte.—Emperatriz Catalina II, etc.

Apartado 41.—Dos legajos de papeles de familia. Cuentas de administración de sus bienes. Gastos de su funeral y sufragios. Gastos y gratificaciones de su testamentarios. Correspondecia de asuntos rentísticos con la casa de los Sres. Weisweiller y Baüer. Correspondencia de sus testamentarios con sus dos sobrinas y herederas D.ª Dolores y D.ª Juliana Montero. (Los papeles de este apartado no han sido encuadernados, sino forman un legajo complementario de la *Colección Istúriz-Baüer.)*

La encuadernación de colección tan importante para la *His-*

toria del reinado de Isabel II, en número de cerca de mil setecientos cincuenta y un documentos, ha sido también el complemento del donativo del Sr. Baüer, para formar cuyo concepto basta por hoy el breve apunte que aquí va inserto y que he ido haciendo conforme fuí reconociendo uno por uno y clasificando y organizando estos documentos.

Madrid, 29 de Julio de 1919.

COLECCIÓN LÓPEZ BALLESTEROS

CARTAS Y DOCUMENTOS RELATIVOS AL SEÑOR DON JUAN DE AUSTRIA

Cumpliendo el acuerdo que tomó la Academia en su sesión del 20 de Diciembre de 1918 (1), apenas las vacaciones de verano lo han permitido, y terminado mi trabajo de organización y clasificación de los papeles del archivo de Istúriz, donados por el Sr. Baüer y Landauer, acometí el examen de esta otra Colección, en la que manos indudablemente inexpertas habían dislocado la organización perfecta que en su tiempo la dió el inolvidable oficial de nuestra Biblioteca D. Manuel de Goicoechea.

Del recuento que he practicado por mí mismo resultan los siguientes documentos:

	Copias.
Del año 1569	74
Del año 1570	113
Del año 1571	225
Del año 1572	390
Del año 1573	370
Del año 1574	412
Del año 1575	202
Del año 1576	219
Del año 1577	131
Del año 1578	90
TOTAL	2.226

(1) Véase el BOLETÍN del mes de Enero de 1919 (tomo LXXIV, cuaderno 1), páginas 72-79.

A esta cifra hay que añadir cuarenta y dos documentos más, de años diferentes, que aparecieron en una carpeta, en cuya tapa decía: *Sueltos*, y que se han incorporado, según las fechas que ostentaban, al lugar que les correspondía en los años respectivos; más un *Legajo*, que ha quedado intacto, por no contener sino copias *duplicadas* en número de 173; otra carpeta con otras 9 *duplicadas* también, más 38 entresacadas por mí con el mismo carácter de *duplicadas* al hacer el recuento y confronte de los 2.266 que forman la *Colección*, mandada encuadernar en volúmenes y que pasará, para su custodia definitiva, á nuestra Biblioteca y Archivos.

El primer tomo de la Colección lo forma la copia de la *Historia del serenissimo Sr. Don Juan de Austria...* del lincenciado Baltasar Porreño, hecha de la que se guardaba en los Archivos de la Secretaría de Estado, tomo xi de *Papeles relativos á Felipe II*, cuando ordenó sacarla el Sr. López Ballesteros.

En la documentación que empieza en el tomo ii preceden á los esencialmente pertenecientes á D. Juan de Austria, una copia de las *Capitulaciones de los Reyes Católicos con los moros de las Alpujarras y Valle de Alcacrín* (Granada, 30 de Julio de 1500); la *Partición de los lugares que se ganasen ó recobrasen de los turcos* (1538), y *Adiciones á la liga del año de 1537* (13 Noviembre de 1538); ocho *Cartas* ó *Capítulos de Cartas* de Luis Quixada, de 12, 18, 24 de Octubre; 28 de Noviembre y 13 de Diciembre de 1558; 6 de Julio de 1559; 17 de Septiembre y 17 de Octubre de 1563, y un párrafo de una carta sin firma, de 1572, de la madre de D. Juan (Bárbara Blomberg); finalmente, una *Minuta* de la *Relación de lo que sucedió en la toma del Peñón de los Vélez de la Gomera*, de 1566.

Después de estas doce copias de los referidos documentos empieza la de los de D. Juan de Austria, comenzando por el *Título de Capitán General de la Mar*, fechado en Madrid á 15 de Enero de 1568, de cuyo año no hay más que las *Instrucciones que se le dieron* de la misma fecha; otra *Instrucción particular* y la que se dió al Comendador Mayor de Castilla, *como lugarteniente de D. Juan.*

La *Colección*, conforme al acuerdo de la Academia en la sesión referida del 20 de Diciembre de 1918, toma el nombre de COLECCIÓN LÓPEZ BALLESTEROS / *Cartas y documentos de D. Juan de Austria* / Copias de Simancas.

En cada volumen se especifica: 1.°, el asunto principal de que tratan los documentos en él contenidos, por ejemplo: *Moriscos*, *Ligas*, *Italia*, *Flandes*; 2.°, el año del primero y del último de los documentos que se contienen en él.

Madrid, 12 de Agosto de 1919.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO.

II

NUEVOS RESTOS ROMANOS HALLADOS EN COSCOJUELA DE FANTOVA (HUESCA)

UN MOSAICO SEPULCRAL, CRISTIANO, DEL SIGLO IV

Practicando trabajos de nivelación del terreno en una finca contigua á la ermita de Nuestra Señora del Socorro, en el montecillo llamado *Cillas*, término municipal de Coscojuela de Fantova, en esta provincia; finca, propiedad de D.ª Vicenta Laplana y Matheo, viuda de Ubiergo, vecina de Guardia (Huesca), los operarios, después de encontrar algunos restos romanos, tropezaron con fuertes sillares que imposibilitaban la tarea. Removiéronlos y hallaron un murete que trataron de destruir; y en esta operación dieron los picos en un suelo duro, que observaron los trabajadores estar formado por piedrecillas de colores bellamente combinadas. Apercibido de ello el hijo de la dueña de la finca, ordenó la suspensión de los trabajos, cuando ya los picos habían hecho en aquel suelo destrozos lamentables, aunque inevitables de momento, dado lo inesperado del hallazgo por gentes rústicas é inexpertas. Avisado el Correspondiente que suscribe del suceso, é invitado por la propietaria y por su hermano el M. I. Sr. D. José Laplana, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Barbastro, docto